

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

70345 *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato Suministro de combustible para los vehículos de las Brigadas Especiales de Seguridad (BESCAM), del Cuerpo de Agentes Forestales y de la Dirección General de Seguridad.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica-administrativa.
- c) Número de expediente: A/SUM-005231/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de combustible para los vehículos de las Brigadas Especiales de Seguridad (BESCAM), del Cuerpo de Agentes Forestales y de la Dirección General de Seguridad.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09100000-0 Combustibles.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOCM y Portal Contratación Pública Comunidad de Madrid.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27/07/2017, 02/08/2017, 03/08/2017, 27/07/2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 2.291.776,86 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.145.888,43 euros. Importe total: 1.386.525,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 18 de octubre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 20 de noviembre de 2017.
- c) Contratista: Solred, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.145.888,43 euros. Importe total: 1.386.525,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta económicamente más ventajosa, entendiendo como tal la que ha presentado el mayor porcentaje de descuento por litro de carburante sobre el precio de venta al público (el 6,55%).

Madrid, 24 de noviembre de 2017.- Secretario General Técnico.

ID: A170085901-1